



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 207GG

I.F. N°207/26.09.2023

Informe Financiero

Proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo Internacional Administrativo en materia de Coproducción Cinematográfica y Audiovisual entre la República de Chile y el Reino de España", firmado en Madrid, España, el 14 de julio de 2023.

Mensaje N°171-371

I. Antecedentes

Mediante el presente proyecto de Acuerdo, se busca fomentar la cooperación audiovisual con el Reino de España, permitiendo a coproducciones realizadas en los términos del acuerdo el acceso a las ventajas y beneficios de las normas relativas a la industria cinematográfica y audiovisual vigentes.

II. Efecto del Proyecto de Acuerdo sobre el Presupuesto Fiscal

La aprobación de este acuerdo **no irrogará un mayor gasto fiscal**, ya que los proyectos beneficiados por su implementación, en caso de optar a financiamiento fiscal, se desarrollarán en el marco de los recursos ya contemplados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para dichas materias.

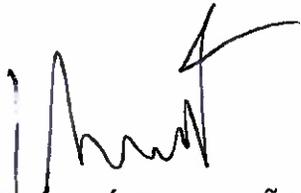
III. Fuentes de Información

- Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Acuerdo que aprueba el "Acuerdo Internacional Administrativo en materia de Coproducción Cinematográfica y Audiovisual entre la República de Chile y el Reino de España", firmado en Madrid, España, el 14 de julio de 2023.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 207GG

I.F. N°207/26.09.2023



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

